Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DE EL PROGRESO CELEBRADO EL DÍA CARTORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS

En el Barrio de El Progreso (Murcia) a catorce de noviembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal, en Calle Peña Huertana La Rana, Nº 23, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Barrio de El Progreso para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. Carmen Ramos Verdú, con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Francisco Javier Sánchez Blanco que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. José Antonio Belmonte Zaragoza

D. José Zapata Ros

Dña. María Angélica Zerené Oyarzún

#### GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Carmen Mateo Hernández

Dña. Magdalena Mateo Hernández

Dña. Antonia María Alburquerque Fuentes

#### GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Dña. Carmen Ramos Verdú

Vocales ausentes:

#### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

Dña. Raquel Egea Nicolás

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A)



Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Señora Presidenta declara abierta la sesión siendo las veinte horas y tres minutos.

Seguidamente se procede al debate de los asuntos incluidos en el orden del día:

# 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PROGRESO DE LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2022.

Interviene la Sra. Presidenta solicitando si hay alguna objeción a la realización de dicho pleno extraordinario urgente.

No se producen observaciones, quedando la realización de esta sesión **aprobada por unanimidad** de los vocales presentes.

A continuación, se procede a tratar los asuntos que se incluyen en el Orden del Día.

#### 2.- MOCIONES DE LA PRESIDENTA

# 2.1.- Moción para la aprobación, si procede, de los gastos relacionados con las celebraciones de las fiestas de Navidad y Reyes en el Barrio del Progreso.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, que procede a exponer la relación de gastos que se anexa en la convocatoria, que suponen un total de 17.540,59 €.

Se producen deliberaciones sobre cada uno de los gastos.

Sobre el gasto para el "Musical de bienvenida a la Navidad y Cabalgata de Reyes Magos, organizados por la Junta Municipal para los días 21/12/2022 y 04/01/2022", el Sr. José Zapata Ros, del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español, expresa que la redacción del concepto está confusa, puesto que existe otro gasto para "Carrozas, sonomovil y juguetes, Desfile Reyes Magos" y puede parecer que existe fraccionamiento de un mismo gasto para poder aprobarse en pleno.

La Sra. Presidenta, aclara que hay dos empresas distintas con distintos suministros para el desfile de Reyes Magos. También explica que, por indicaciones de Descentralización, del anterior Administrador Manuel García Béjar, para el gasto de "Musical de bienvenida a la Navidad y Cabalgata de Reyes Magos, organizados por la Junta Municipal para los días 21/12/2022 y 04/01/2022", la proforma debía indicar los dos conceptos juntos para llevarlo a Pleno, aunque después la empresa facture en dos fechas diferentes, por lo que el gasto para el 21 de diciembre se facturará para el ejercicio 2022 y el del 4 de enero se facturará para el ejercicio 2023.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia

T: 968 35 86 00 (C.I.F: P-3003000-A) 造 Murcia

El Sr. José Zapata Ros, expone ante los presentes, que desea que conste en Acta que aprueba los gastos, con la consideración de que la responsabilidad administrativa sea de los Técnicos de Descentralización.

Seguidamente se somete a votación, quedando la moción **aprobada por mayoría**, con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

2.2- Moción para la aprobación, si procede, de la valoración emitida por la OTAD para el desatasco de canaleta del pabellón principal del C.E.I.P. José Moreno.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, que procede a exponer las actuaciones a realizar en dicho C.E.I.P., que suponen una cantidad total de 5.270,45 €.

Se somete a votación, quedando la moción aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y tres minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios.

La Presidenta de la Junta Municipal Barrio El Progreso El Secretario Administrador

Fdo.: Dña. Carmen Ramos Verdú Fdo.: D. Fco. Javier Sánchez Blanco

#### JM967 - BARRIO DEL PROGRESO - LISTADO DE GASTOS POR CELEBRACIONES DE FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES

EXPEDIENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO
2022/015/004489	TALLERES DE NAVIDAD DÍA 21/12/2022 EN BARRIO DEL PROGRESO Y 22/12/2022 EN ERMITA DEL ROSARIO	1.815,00€
2022/015/004487	REPRESENTACIÓN "LA LEYENDA DE MULÁN" EN CENTRO SOCIAL	800,00€
2022/015/004434	SUMINISTRO MATERIALES DIDÁCTICOS REUTILIZABLES POR PRIMER CONCURSO NAVIDEÑO UN ÁRBOL Y UN PESEBRE	2.886,45€
2022/015/004381	ACTUACIÓN MUSICAL ORQUESTA "BIG BAND SIJAZZ-A EN SALÓN ACTOS CENTRO SOCIAL	1.500,00€
2022/015/004380	CARROZAS, SONOMOVIL Y JUGUETES, DESFILE REYES MAGOS	3.569,50€
2022/015/004379	ALIMENTOS A DISPOSICIÓN JUNTA MUNICIPAL PARA REPARTO A VECINOS DÍAS 21 Y 22 DICIEMBRE CENTRO SOCIAL MAYORES	719,76€
2022/015/004378	MUSICAL BIENVENIDA NAVIDAD Y CABALGATA REYES MAGOS ORGANIZADOS POR JUNTA MPAL. DÍAS 21/12/2022 Y 04/01/2023	3.336,80€
2022/015/004206	SUMINISTRO FLORES PASCUA A DISPOSICIÓN JUNTA MPAL. REPARTO VECINOS DÍA 12/12/2022	2.913,08 €

TOTAL	17.540.59 €
IOIAL	17.570,55 C